Año LVII Franqueo concertado Miércoles 23 Mayo de 1917 Teléfono número 160 Núm. 17.300

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

De un hermoso acto realizado recientemente por un súbdito alemán que ha fallecido en Valencia hace dos meses tenemos que dar cuenta a nuestros lectores.

Don Gustavo Dremel Ehlers, que residió en esta ciudad bastante tiempo, ha dejado dispuesto en su testamento un legado de tres mil pesetas para que sea entregado a la Junta de Gobierno de este Santo Hospital de Caridad.

Como cartageneros nos enorgullecemos al ver que de este Hospital, corteado por bienhechores, tuvo un recuerdo enseguida el finado, atendiendo a las necesidades de los pobres enfermos.

Dios haya acogido en su seno el alma de este súbdito extranjero que tal obra de caridad hizo en favor del Hospital de Caridad que tanto enaltece a Cartagena.

* * *

Señor Alcalde, el calor va aumentando y en esta elevación de la temperatura es de rigor, por que la higiene así lo ordena que las calles se rieguen para refrescar el ambiente y hacer desaparecer ese polvo que las cubre apesar de que por ellas pasa rapidamente la escoba municipal.

Por estas razones es de esperar que sin demorar más tiempo de V. S. las órdenes convenientes para que las bocas de riego comienzan a funcionar mañana y [illegible] regando las calles que de antemano deben estar bien barridas.

¿Nos escuchará el señor Casto?

* * *

Como lo cortés no quita lo valiente, como dice un conocido adagio español, si alguna vez en favor de Cartagena nos vemos obligados a llamar la atención del señor Alcalde sobre determinados servicios, no por eso hemos de regatearle los aplausos cuando a ellos se haga acreedor.

El señor Fernández ha dispuesto que en los días que, como hoy, se celebra el mercado de aves y ganados en la Plaza de [illegible], no permitan sus empleados que los revendedores de aves efectuen sus transacciones en las primeras horas de la mañana, lo cual era un verdadero abuso, pues cuando el pueblo iba al citado mercado ya estos industriales habian hecho sus compras en gran escala, quedando un escaso número de aves que alcanzaban precio mayor y el público sufría las consecuencias.

Estos abastecedores, según ha dispuesto el Alcalde, no efectuarán sus compras hasta hora avanzada o sea cuando ya lo haya hecho el público.

Como esta acertada determinación merece un aplauso, sin regateo de ninguna especie, nosotros se lo tributamos.

Luces de bengala

Ruido, estrépito y estruendo; escándalo, jaleo, zarabanda, prosa chirrichinesca, latiguillos literarios, zacendades sin sentido; eso es lo que vemos con tristeza y desconsoladora constancia en una gran parte de la prensa, en estos graves y transcedentales momentos que corremos. Golpeando, levemente con el escarpelo de la crítica, descascarillando una chispita esa capa de barniz levísimo y ligero que cubre el burdo armazón de las argumentaciones capciosas y sofísticas de los artículos de algunos periódicos, se ve con toda claridad la urdimbre de simplezas que constituyen el eje de toda esa labor expuesta a veces y siempre estéril para los intereses nacionales.

Minucias, nonadas, tonterías, batallas de flores de papel, [illegible] más o menos brillantes, luces de bengala del intelecto, fuegos artificiales de la mente y entre tanto... silenciosas, reservadas, con [illegible], van desgranándose sobre las páginas de la futura historia de España troncadas en enigmático pentagrama, las notas de impresión de un pueblo lastimado en sus intereses más sagrado por los efectos devastadores de la *guerra ajena*.

Tal vez ahora en estos mismos instantes estén sucediendo hechos y acontecimientos, que demandan de todos algo más fundamental, más positivo, más macizo, que haga brillar en nuestra mente resplandores más fijos y orientadores que el de esas luces de bengala encendidas con las plumas en las hojas cotidianas de las revistas y periódicos.

Juan de España

Un nuevo recurso

Los intervencionistas desatados

Salió mal la nueva maniobra tramada al calor del lamentable accidente del «Patricio». Las burdas mentiras de que fué rodeado el suceso descubriéronse pronto, y el intervencionismo impenitente, que había creído encontrar «su caso» para arrastrarnos a la guerra, hablando de agresiones en las aguas jurisdiccionales y de hundimientos que no han existido, se revuelve contra su propio fracaso y procura por todos los medios complicar la vida española con intentos tan criminales como los de la alteración del orden público.

Ha surgido, según parece, el primer disparo en Zaragoza. No conocemos con detalle los sucesos a la hora de escribir estas líneas; pero por lo que dicen los periódicos, mejor enterados cuanto más intervencionistas, una manifestación de **elementos aliadófilos** —lo declara «El País»— se situó frente al Consulado alemán de la capital aragonesa, prorrumpiendo en mueras a Alemania, obligando a arriar la bandera de dicho país y agrediendo a los que protestaban contra el improcedente alboroto, que agrava la situación en los momentos en que todos los españoles, accediendo a las solicitudes del Gobierno, esperamos a que se tramite la reclamación formulada ante el Gobierno de Berlín.

Tiene que producir extrañeza el hecho de que esa manifestación no surgiera al circular las primeras versiones falsas del hundimiento del «Patricio», cuando todo hacía creer que se trataba de una agresión realizada en nuestras aguas jurisdiccionales. Ha venido después, a los tres o cuatro días, bien aclarado ya que no hubo hundimiento ni invasión de territorio, sino simplemente una salpicadura más de la guerra, que obliga al Gobierno a reclamar y a los ciudadanos a esperar el resultado de la reclamación y el esclarecimiento pleno de lo ocurrido.

Todo ello hace suponer que el alboroto de Zaragoza es una exteriorización del nuevo recurso ideado por los intervencionistas para conseguir sus fines. En efecto; a nosotros nos consta que la Liga antigermanófila que ilegalmente funciona en España ha designado en todos los pueblos de la Península representantes que secunden sus planes, y podemos asegurar que si el Gobierno no lo evita con mano dura, los sucesos de Zaragoza se repetirán en otras poblaciones, porque todo ello no es más que una cosa: **preparación del mitin intervencionista que, con insulto manifiesto a la voluntad del pueblo español, decidido a mantener la neutralidad, ha de celebrarse el domingo próximo en la plaza de toros de Madrid.**

En una palabra; que los elementos intervencionistas, empeñados en que a todo trance España ha de ir a la guerra, después de haber utilizado todos los recursos —el fingimiento de ultrajes a la bandera, mentiras como las del «Tom», intentos de paralización del trabajo, etc., etc.—, han decidido apelar a la violencia, a la perturbación del orden público, porque creen que así lograrán sus propósitos o por lo menos justificarán ante sus mandatarios que hacen todo lo posible para cumplir la misión que les fué confiada.

Por prudencia no hemos hablado hasta hoy de las interioridades de esas antipatrióticas maniobras y del continuo ir y venir de agentes franceses, que conferencian aquí con los encargados de provocar la intervención; pero tal se están poniendo las cosas, que será necesario decirlo todo claramente.

En Madrid conocemos a cuantos dirigen la maniobra, no contra Alemania —que eso sería lo de menos—, sino en favor de la guerra, y será necesario movilizar al país para que acabe de una vez con esos repugnantes manejos, antes de que compliquen nuestra vida y comprometan definitivamente nuestra neutralidad.

A las recomendaciones del señor Burell han correspondido los periódicos intervencionistas insultando a una nación amiga, amenazando e injuriando a los que defendemos la neutralidad, porque no queremos la ruina y el deshonor de nuestra Patria, convertida en paje de los beligerantes. Forzoso será corresponder a esa actitud provocativa, después de haber demostrado nuestra prudencia.

En tiempos de Romanones, éste a pesar de su aliadofilia, no tuvo más remedio que declarar que había establecido la previa censura porque la actitud y el lenguaje de los periódicos intervencionistas creaban al Gobierno un conflicto diario. Ahora no se trata ya de insultos y de patrañas, sino de excitaciones a la agresión, de motines y de alteraciones del orden público, que permitan ganancia a los pescadores en el río revuelto.

El mismo anuncio del mitin del domingo —ilegal, escandalosamente ilegal, porque puede consentirse toda propaganda en favor de la neutralidad, pero nunca predicaciones encaminadas a llevarnos a la guerra, porque eso es un delito— constituye una provocación, que forma parte del programa intervencionista y que puede traer desagradables consecuencias.

Si el Gobierno no procura que la Guardia Civil ponga término a esas algaradas y a esos intentos de perturbar el orden en España, no le quepa duda de que si se persiste en las excitaciones intolerables contra los que defienden la neutralidad, a la violencia contestará el pueblo con la violencia, evitando así que se le lleve al desastre por los que quieren comerciar con la vida y el honor de los españoles.

De «La Acción»

Información de Marina

Concurso

En vista de haber resultado desierta la subasta celebrada para contratar las obras necesarias en el cuartel del apostadero del Ferrol, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se celebre una segunda, también con carácter urgente, con sujección a los pliegos de condiciones que sirvieron para la primera la cual deberá verificarse el día dos de junio próximo.

Instancias

Como resultado de la instancia elevada por el escribiente de 1.ª del cuerpo de Auxiliares de oficinas don Manuel Gutiérrez Ravé y Fernández de Valderrama, en súplica de que se le concedan cuatro meses de licencia por enfermo para las provincias de Sevilla y Córdoba, S. M. el Rey (q. D. g.), visto el resultado del reconocimiento médico que se le practicó, ha tenido a bién acceder a lo solicitado, debiendo continuar en el percibo de sus haberes por la Habilitación general del Ministerio.

Disposiciones

Dada cuenta de la comunicación del Almirante Jefe de la jurisdicción de Marina en la Corte, remitiendo acta de reconocimiento facultativo del capitán de fragata de la escala de tierra don Antonio Gastón y Méndez, que se encuentra en situación de excedencia forzosa por enfermo, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el citado jefe cese en la mencionada situación y quede en la de excedente forzoso.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el médico mayor del cuerpo de Sanidad de la Armada, recientemente ascendido, don Federico Torrecillas Fernández, cese en el destino del médico de guardias en el arsenal de la Carraca y pase a encargarse del de Jefe de la Clínica del Hospital de Marina del apostadero de Cádiz.

Indemnizable

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien declarar indemnizable por el tiempo de su duración, la comisión del servicio que ha de desempeñar en el apostadero de Cartagena, el capitán de corbeta don Manuel Somoza y Hartley.

Comisión

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien declarar indemnizable la comisión del servicio desempeñada en Cartagena, del 10 al 12 del actual ambos inclusive, por el capitán de fragata don Rafael Morales y Díez de la Cortina y portero 5.º de este ministerio don Justo Pelayo.

INFORMACION DE GUERRA

Destinos y residencias

Se concede el reemplazo voluntario al oficial primero de Intendencia don Eugenio Murga, y por enfermo al mayor de Intendencia don Eduardo Jorreto.

Se autoriza al teniente general don Luís Martí para que fije su residencia en Valencia; al de división don Ventura Fontán, en Pontevedra y a los de brigada don Alejandro Dema y don Alfredo Sierra, en la Corte.

Ayudantes

Se nombran ayudantes de campo del capitán general de la octava región al teniente coronel de Infantería don Rafael Rodríguez de Rivera y al capitán don Arturo Molina.

Idem de órdenes del teniente general don Luís Martí al comandante de Infantería don Luís Trucharte.

Gratificaciones

Se conceden gratificaciones de industria al capitán de Ingenieros don José Rodríguez de Roda y al primer teniente don Carlos Marín, y la de efectividad a los capitanes don Pedro Rodríguez Perlado y don Daniel de la Sota.

Cruces

Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase al segundo teniente de la Guardia civil don Ildefonso Rodríguez.

Comparecencia

La vecina de esta ciudad doña Trinidad Araujo Pelegrín se presentará en este Gobierno Militar para enterarle de un asunto.

¡Espionaje alemán!

Nuevos trabajos--Más luces--La popular puerta de la Villa

II

Querido y amable lector: como te tenía ofrecido, durante cuatro noches he estado trabajando sin *descansar* para llegar a descubrir muchas cosas más, que te contaré poco a poco relacionadas con ese cacareado y escalofriante espionaje alemán.

Pues salí el pasado domingo a las nueve y veintitrés minutos, según indicaba mi reloj marca Coppel y con más tranquilidad que Cachumeno cuando vende la desesperación de Espronceda marché con dirección nuevamente a la Puerta de la Villa, sitio magnífico y apropósito para hacer todas esas clases de informaciones.

Al sonar las doce, hora escogida por todos los novelistas, aparecieron por la parte de Escombreras dos pequeñísimas luces, la una color verde Prusia y la otra tenía un color muy parecido al de los pimientos de Rioja o de los chorizos Carrascos.

Las luces continuaron siendo visibles hasta pasado unos cinco o seis minutos presenciando entonces yo una cosa verdaderamente sensacional.

Por la parte alta del Castillo de la Concepción veíase perfectamente la figura de un hombre cuya estatura era regular y que en la mano izquierda llevaba una diminuta linterna de cristal rojo de las que se usan para fotografía la que movía de izquierda a derecha.

Estando presenciado esta operación dime cuenta de que en el terrado de una casa, hacia su aparición otra de estas luces misteriosas, la cual púsose fija hacia el castillete de Escombreras.

Así estuvimos largo rato, hasta que un vecino que en tiempos pasados tenía una *máquina* de asar *moniatos* en una calle de esta ciudad, volvía del teatro Máiquez de haber presenciado una película de «Charlot mareado».

Quise esconderme en un principio, pero luego pensé que era mejor celebrar una pequeña *interviewx* con él, apesar de que su estado no era muy apropósito para esto.

—Salud, hermano, le dije.

—Buenas y muy buenas noches, Kammerade, dijo él, y viva el Kaiser y el oro ale...

—Silencio, que pueden oirnos algunos otros vecinos, respondí, Por estas palabras pude comprender que se trataba de uno de esos individuos que según ese periódico matutino tienen *pagados* los súbditos de Guillermo II y comprendiendo que de aquel *atún* podía sacar buena *espina*, fingime también espía teutón, aunque lo soy de los paises de la *civilización*, el *derecho* y la *justicia*, es decir de Rusia, Francia e Inglaterra.

Charlamos largo rato y en su conversación un poco incomprensible, díjome que en efecto todas noches suben dos alemanes a la puerta de la Villa, los que siempre van provistos de linternas, cohetes luminosos, una caña de escoba, (esta fué la que yo vi en mi anterior visita) dos banderitas con unas bengalas en la punta del palo, un candil, un gran puñado de *carretillas borrachas* y *ciquitraques* de los que vende el popular Perico en su kiosco de de la plaza de la Merced y un trozo de bonito seco.

Cuando me estaba contando todo esto, oimos un gran griterio de personas que decían: ¡¡a ellos!! ¡¡a ellos!! ¡son alemanes! Salimos corriendo para el lugar de donde partían las voces y vimos que casi todas las vecinas de dicho barrio, los hombres los niños, niñas y hasta varios perros, corrían desenfrenados tras de los dos individuos de las linternas.

¿Qué pasa? guité, poniéndome delante de la *expontánea* manifestación y exponiéndome a sufrir las *furias razonadas* de aquellos vecinos.

¡¡Los alemanes!! ¡¡los alemanes!! respondieron ellos.

Y para que esta crónica no resulte pesada, otro día te diré, caro lector, cuanto conversé con aquellas buenas gentes.

El Duende

De Sociedad

Los que viajan

Procedente de Santander ha llegado a ésta el comerciante de aquella ciudad don Avelino Fuentes.

—Marcharon a Alicante los señores don Santiago Iveve y don Joaquín Careras.

—Ha marchado a la Corte don Juan Macias del Real.

—Ha regresado del balneario de Fortuna el habilitado de clases pasivas y antiguo administrador que fué de este periódico don Andrés Palacios.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el joven factor de la compañía de ferrocarriles de M. Z. A. don José Ramón Pozo.

En el correo de hoy ha salido para Alcazar, sitio donde está destinado.

--Acompañado de su distinguida esposa ha salido para Murcia don Francisco Albricci.

--También marchó a la capital don Manuel González.

--Hoy ha llegado de Madrid el doctor don José Esteban, hijo político del Comandante general de este Apostadero.

Notas varias

Ayer con motivo de su fiesta onomástica vistió las primeras galas de mujer la encantadora y simpáticas señorita María Terrer.

Nuestra felicitación

--Hoy a las ocho se han celebrado las misas de la Emperatriz en la Capilla de la Trinidad de la Parroquia de Santa María de Gracia, costeadas por las señoras de las Conferencia de San Vicente de Paul por el alma del Cura de dicha Parroquia recientemente fallecido.

--Con brillantes notas ha aprobado el segundo año para la carrera de perito electricista en la Escuela de Industria de esta ciudad, el estudioso joven cartagenero don Matías Navarro Torres.

--En breve se celebrará el matrimonial enlace de la bella señorita Magdalena Díaz, con el oficial de telégrafos don Antonio Bermejo.

El Señor de impedidos

El próximo viernes 25 a las siete de su mañana, se administrará la Sagrada Comunión a los enfermos impedidos de la parroquia de Santa María de Gracia.

Cuantos deseen y puedan recibir el Señor en sus casas comuníquenlo en la sacristía de la mencionada parroquia.

Léanse en 3.ª plana artículos de interés

Rogamos a nuestros suscriptores que las faltas que noten en el reparto del periódico las comuniquen a esta administración.